

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 165

Fecha Estado: 21/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190046400	Verbal	GUSTAVO DE JESUS ARAQUE ARBOLEDA	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento para el día 25 de octubre 2022 a las 9:00 a.m. Decreta Pruebas, requiere intervinientes	20/09/2022		
05001400300220190058600	Verbal Sumario	INTEGRACION JURIDICA S.A.S.	NEW CONCEPT VIMACOL S A S	Acta audiencia Declara prósperas las pretensiones de la demanda, condena en costas a la parte demandada	20/09/2022		
05001400300220190078700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JULIO CESAR GOMEZ RAMIREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	20/09/2022		
05001400300220200032300	Tutelas	BETTY DEL CARMEN CHAVEZ QUIÑONEZ	EPS MEDIMAS	Auto decide incidente Sanciona por desacato, ordena remitir expediente para Consulta ante el superior	20/09/2022		
05001400300220200057300	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GARCIA APRAEZ	ONDA DEL MAR S.A.S.	Auto resuelve corrección providencia Corrige auto que libró mandamiento de pago	20/09/2022		
05001400300220200057300	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GARCIA APRAEZ	ONDA DEL MAR S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta oficio, ordena oficiar a la Superintendencia de Sociedades	20/09/2022		
05001400300220210056500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	JONNATAN ROLANDO MARINEZ SANCHEZ	Auto termina proceso por pago Sin sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, ordena entrega de dineros, sin lugar a condenar en costas, archivar.	20/09/2022		
05001400300220210056500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	JONNATAN ROLANDO MARINEZ SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Constancia envío comunicación	20/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210105800	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	LILIANA PATRICIA MATTA QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	20/09/2022		
05001400300220220025800	Otros	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN PABLO ARAQUE GIRALDO	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	20/09/2022		
05001400300220220033200	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN GUILLERMO RESTREPO MUÑOZ	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	20/09/2022		
05001400300220220033700	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	NILSON ALEXANDER MUNERA JARAMILLO	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	20/09/2022		
05001400300220220033800	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	JESSICA ANDREA MARIN MIRA	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	20/09/2022		
05001400300220220034000	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	HEIVIS VANESSA MORENO MOSQUERA	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	20/09/2022		
05001400300220220037800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	CARLOS MARIO CANO GALLEGO	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	20/09/2022		
05001400300220220039100	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SOL DEL RODEO	CARLOS HORACIO OSPINA RAMÍREZ	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	20/09/2022		
05001400300220220039800	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA SA	WILSON BLANDON MURILLO	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	20/09/2022		
05001400300220220044500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JOSE ALEXANDER CARO TANGARIFE	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	20/09/2022		
05001400300220220044500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JOSE ALEXANDER CARO TANGARIFE	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	20/09/2022		
05001400300220220045500	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SANTILLANA LTDA.	LUIS ALBERTO LUNA GALLEGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	20/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220045500	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SANTILLANA LTDA.	LUIS ALBERTO LUNA GALLEGO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	20/09/2022		
05001400300220220045700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JHON ARLES ZAPATA CASTRILLON	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	20/09/2022		
05001400300220220045700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JHON ARLES ZAPATA CASTRILLON	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	20/09/2022		
05001400300220220047100	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE EMPAQUES INDUSTRIALES SAS	ALEXANDER MARIN HERNANDEZ	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	20/09/2022		
05001400300220220056700	Ejecutivo Singular	FENALCO VALLE DEL CAUCA	TRANSPORTES SILT	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	20/09/2022		
05001400300220220091200	Tutelas	MARINO HINCAPIE SANCHEZ	CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE	Auto concede impugnación tutela Ordena remitir expediente electrónico para reparto ante los Jueces Civiles del Circuito (reparto)	20/09/2022		
05001400300220220099300	Tutelas	AIDA LUZ BETANCUR LONDOÑO	CONVIDA EPS	Auto admite tutela Vincula, requiere accionante, concede término	20/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO